



Club Deportivo Tenis Jaén

Convocatoria Asamblea General Ordinaria del Club Deportivo de Tenis Jaén.

Según lo establecido en los Estatutos del Club (arts. 19 al 23) se convoca a todos los socios del Club a la Reunión General Ordinaria del Club Deportivo de Tenis Jaén que se celebrará en la fecha, hora y lugar que se detalla:

Fecha de celebración: próximo **15 de diciembre, jueves**; hora: 1ª convocatoria a **las 20:00h**; 2ª convocatoria a las **20:30h**. Lugar: **Restaurante Casa Amaro (c/ Fuente del Alamillo, 11-bajo, 23006 - Jaén), con el siguiente Orden del día:**

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Análisis y aprobación, en su caso, del estado de cuentas del año 2022.
- 3.- Aprobación del presupuesto de gastos e ingresos para la próxima temporada 2023. Establecimiento de la cuota anual 2023 para socios y plazo de ingreso.
- 4.- Asuntos varios
 - 4.1. Información y funcionamiento anual del sistema de reservas de pistas por los socios del Club
 - 4.2 Actividad excursión Máster 1000 Madrid determinación de la fecha. Establecimiento precio y condiciones.
 - 4.3 Cuotas y condiciones patrocinadores del Club. Posibilidad suscribir Convenio con la firma Decatlón Jaén.
 - 4.4 Competiciones: Calendario y propuestas mantenimiento torneos actuales y/o establecimiento, en su caso, de nuevas modalidades. Modificación y aprobación, en su caso, de las normas de la competición de la Ligas ordinarias de invierno y otoño. Número de licencias para actividades federadas, posibilidad de ampliación del número de licencias de mayores de 35 años para obtener mayor descuento en pistas por el Patronato. Adquisición de camisetas por parte del Club para las competiciones federadas en las que participe el Club y posibilidad de ofrecer a los socios en general ya que hay demanda.
- 5.- Convocatoria del proceso de licitación con pública concurrencia del Convenio de Colaboración del Club de Dirección Técnica y Escuela de Tenis, con objeto de evaluar ofertas, adjudicar y/o renovar, en su caso, un nuevo Convenio. Publicidad, plazo de presentación de ofertas con memoria y contenido mínimo de la de la misma. Determinación de comisión de valoración de las ofertas recibidas. Plazo de resolución.
- 6.- Mantenimiento, y en su caso, redistribución y nuevas asignaciones de áreas y/o tareas a los miembros actuales de la Junta Directiva.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Jaén, 26 de noviembre de 2022

El Presidente del Club de Tenis Jaén

Avelino Madroñal Esteban.